REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 113 De Miércoles, 31 De Agosto De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
27001310300120160005600	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Banco Popular Sa	Cooperativa De Empleados De La Universidad Tecnologica Del Choco Diego Luis Cordoba	30/08/2022	Auto Requiere - Único: Requiérase Al Juzgados Primero Civil Municipal De Quibdó, A Fin De Que Se Sirva Devolver La Comisión Encomendada, Debidamente Diligenciada. Por Secretaria Óbrese De Conformidad.
27001310300120160007400	Ejecutivo Singular	Banco Coomeva S.A.	Fernando Perea Murillo	30/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Revisado El Proceso Objeto De Providencia, Se Observa, Que El Apoderado Judicial De La Parte Demandante Efectuó Solicitud De Embargo Y Posterior Secuestro De Los Bienes Inmuebles Bajo Matricula

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 31 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

fe9255b1-c547-4a76-b82f-b5c0ea5326fc

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 113 De Miércoles, 31 De Agosto De 2022

					Inmobiliaria Números 180-37328 Y 180-37331 De La Oficina De Registro E Instrumentos Públicos De Quibdó, Que Denuncia Como Propiedad Del Ejecutado. Solicitud Que Por Ser Procedente Y Encontrarse Ajustada A Derecho El Despacho Accede.En Virtud De Lo Anterior, Comuníquese Por La Secretaría Del Juzgado A La Respectiva Oficina De Registro Y Al Ejecutante Para Que Proceda A Efectuar El Pago De Los Derechos De Registro Ante La Oficina Correspondiente.

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 31 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

fe9255b1-c547-4a76-b82f-b5c0ea5326fc

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 113 De Miércoles, 31 De Agosto De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120180020400	Ejecutivo Singular	Caja De Compesanción Familiar Del Chocó	Municipio Del Atrato (Yuto)	30/08/2022	Auto Pone En Conocimiento - En Atención A Los Oficios Qv00200075143 Del Banco Popular Y No. Sv-22-121237 Del Banco De Occidente, Mediante El Cual Se Pronuncian Frente A La Medida Cautelar Solicitada Y Piden Aclaración Sobre El Demandante, Se Le Informa A Las Entidades Financieras Que Para Corregir Dicho Yerro El Despacho Profirió Auto N. 1100 Del 28 De Julio.

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 31 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

fe9255b1-c547-4a76-b82f-b5c0ea5326fc

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 113 De Miércoles, 31 De Agosto De 2022

27001310300120210019500	Otros Procesos	Senen Eduardo Palacios Martinez	Unidad Medico Quirurgica Santiago	30/08/2022	Auto Fija Fecha - Se Convoca A Las Partes Y Sus Apoderados A La Audiencia Inicial, Conforme Lo Dispone El Artículo 372 Del Código General Del Proceso, La Cual Tendrá Lugar El Día 22 De Septiembre Del Año 2022, A Partir De Las 8:30 Am.
27001310300120220014800	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Tatiana Andrea Maya Valois	Ruben Dario Maya Ramirez	30/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Revisada La Demanda De La Referencia, Se Hace Necesaria Inadmitirla Y Conceder El Término De 5 Días, A Fin De Que La Misma Se Adecue, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 90 De La Ley Procedimental Civil, En Razón De Lo Siguiente:Aunque El Igac

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 31 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

fe9255b1-c547-4a76-b82f-b5c0ea5326fc

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 113 De Miércoles, 31 De Agosto De 2022

					Informó Que El Predio Objeto De Demanda No Está Inscrito En Dicha Entidad, Debe De Decirse Que Dicho Documento Es Indispensable Para Determinar La Cuantía En Este Tipo De Asunto, Conforme Lo Indica El Numeral 3 Del Artículo 26 Del Cgp, Razón Por La Cual Debe Aportarse.
27001310300120200016700	Procesos Ejecutivos	Erlin Rodriguez Mosquera	Eps Fuente De Vida Lloró S.A	30/08/2022	Auto Corre Traslado - Del Recurso De Reposición Presentado Por El Apoderado Por Activa, Córrasele Traslado A La Contraparte, Por El Termino De Tres (3) Días.

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 31 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

fe9255b1-c547-4a76-b82f-b5c0ea5326fc

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 113 De Miércoles, 31 De Agosto De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120210021400	Procesos Ejecutivos	Financiera Juriscoop S.A Compañia De Financiamiento Sigla : Financiera Juriscoop Cf		30/08/2022	Auto Decide - Único: Tener Por No Presentada La Excepción De Falta De Legitimación En La Causa Por Pasiva, Propuesta Por La Apoderada De La Señora Digna Mercedes Rentería Terán, Cónyuge Supérstite Del Causante Luis Emiro Asprilla Mosquera, Por Las Razones Expuestas.
27001310300120220002300	Procesos Verbales	Jose Ernesto Lana Mecheche Y Otro	Corvez Ltda	30/08/2022	Auto Fija Fecha - Se Fija Nueva Fecha Para El Día Veintisiete (27) De Septiembre De 2022, A Partir De Las 8: 30 Am.

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 31 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

fe9255b1-c547-4a76-b82f-b5c0ea5326fc